

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ESCUELA DE CONDUCCION RJ CONDUVIAL S.A, LLEVADA A CABO EL 11 DE  
MARZO DEL 2019**

A las 11h30 del día 11 de marzo del 2019, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía ESCUELA DE CONDUCCION RJ CONDUVIAL S.A, en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Accionista</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado USD</b>	<b>No. De acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Jiménez Calderón Alberto Rodrigo	\$150.00	150	19%
Jiménez Arias Ana Patricia	\$150.00	150	19%
Jiménez Arial Alberto Rodrigo	\$500.00	500	62%
<b>TOTAL:</b>	<b>\$800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

El Presidente de la Compañía Ing. Jiménez Arias Alberto Rodrigo, dispone que por secretaria se constate el número de Accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de Junta Universal. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta, nombrando al Ing. Jimenez Aria Alberto Rodrigo (Accionista) como presidente de la junta y a la Dra. Jiménez Arias Ana Patricia (Accionista) como secretario Ad-Hoc de la junta, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2018 al 31 de diciembre 2018.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2018 al 31 de diciembre 2018.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2018 al 31 diciembre 2018.
4. Conocer y resolver sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico 2018
5. Designación del comisario para el periodo contable 2019

Preside la reunión el Ing. Jiménez Arias Alberto Rodrigo y actúa como secretario Ad-Hoc, la Dra. Jiménez Arias Ana Patricia.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2018 al 31 diciembre 2018.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2018 al 31 diciembre 2018.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2018 al 31 diciembre 2018.

4. Conocer y resolver sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico 2018

5. Designación del comisario para el periodo contable 2019

Punto número uno se procede a dar lectura por el Ec. Xavier Guamán contador general de ESCUELA DE CONDUCCION RJ CONDUVIAL S.A del primer punto del orden del día en que consta, lectura y aprobación de balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Segundo punto se da la palabra al Dr. Jiménez Calderón Alberto Rodrigo para que de lectura del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Tercer punto se da la palabra a la Tlg. Mayra Hidalgo para que de lectura del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Cuarto punto del orden del día, la junta decide no tratarlo ya que la compañía obtuvo como resultado en el periodo 2018 una perdida.

En el quinto punto del orden del día se procede a designar como comisario para el periodo contable 2019 por su perfil financiero a la Tlg. Mayra Hidalgo.

#### CONSIDERANDO:

Que, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA ESCUELA DE CONDUCCION RJ CONDUVIAL S.A dio lectura a los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, así como, los Informes de Gerente General y el Informe de Comisario y analizo el destino de los resultados del ejercicio económico 2018, de acuerdo con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos.

#### RESUELVE:

1. Aprobar por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

2. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

3. Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

4. Aprobar no tratar el destino de los resultados económicos del periodo 2018, debido a que la compañía presento una perdida.

5. Designar a la Tlg. Mayra Hidalgo como comisario para el periodo contable 2019

Sin más que tratar, el Presidente, levanta la sesión y concede veinte minutos de receso para redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita en tres ejemplares por los accionistas conforme lo establece la ley, a las 14h00 se levanta la sesión.

  
Ing. Jiménez Anas Alberto Rodrigo  
Presidente Junta (Accionista)  
CI: 1715927919

  
Dra. Jiménez Anas Ana Patricia  
Secretario Ad-Hoc (Accionista)  
CI: 1713475364

  
Dr. Jiménez Calderón Alberto Rodrigo  
Accionista  
CI: 0200398806